

**DESINVEST**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2020**

**ACTA**

En Guayaquil, a los 19 días del mes de mayo del año 2020, siendo las nueve horas, reunidos por videoconferencia dentro del domicilio principal de la compañía, se reúnen los accionistas: IMPERNA LIMITED, titular de 799 acciones, representada por su Apoderado, Julio Alfredo Hidalgo Viera; y, ADVANCE INTERTRADE INC., titular de 1 acción, representada por su Apoderado, Julio Alfredo Hidalgo Viera. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$1,00, cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital suscrito de la compañía es de \$800,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito por lo que se encuentran reunidos de conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas y sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO, AUDITOR EXTERNO.**

Los presentes designan de forma unánime a Cristóbal Mantilla Moscoso como Presidente y Julio Alfredo Hidalgo Viera como Secretario Ad-Hoc. Previo declararse instalada la junta el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: **1) APROBAR LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; 2) DISPONER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019 SE DESTINEN A RESERVA FACULTATIVA; y, 4) ELEGIR COMO COMISARIO A CRISTINA CECIBEL CAMPOS ROSERO Y COMO AUDITOR EXTERNO A WENS CONSULTING & AUDITING, WHIMPPER NARVAEZ S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diez horas.- firman: Cristóbal Mantilla Moscoso, Presidente; Julio Alfredo Hidalgo Viera, Secretario Ad-Hoc; por IMPERNA LIMITED, Julio Alfredo Hidalgo Viera, Apoderado; y, por ADVANCE INTERTRADE INC., Julio Alfredo Hidalgo Viera, Apoderado.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 19 de mayo de 2020.-

  
Julio Alfredo Hidalgo Viera  
Secretario Ad-Hoc